

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.106

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*  
*Por trimestre. 5'50 >*  
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50 >*  
*Por trimestre. 7 >*

MARTES 9 DE FEBRERO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## EL BANCO DE ESPAÑA

Anteayer se celebró en la Sucursal del Banco de España, de esta provincia, la Junta de accionistas que, según los estatutos del primer establecimiento de crédito de la nación, se verifica anualmente.

El acto, al que asistieron varios señores accionistas, dió principio bajo la presidencia del digno Director de esta Sucursal, don José de Luque, con la lectura del articulado del Reglamento que se refiere á estas juntas y de la circular relativa á la convocatoria.

Seguidamente se leyó el siguiente Informe-resumen, en el que su autor, señor Luque, analiza con exactitud de detalles las diversas operaciones efectuadas durante el último año en la Sucursal que con gran acierto dirige, y hace un compendio del próspero estado de referido establecimiento.

Hé aquí el texto de expresada Memoria:

«SRES. ACCIONISTAS:

Si lisonjeros fueron los resultados obtenidos en el pasado año, aun son más halagüeños los alcanzados en el ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1903, según podreis apreciar por los datos numéricos insertos al final de este informe resumen.

Con efecto, continuando esta Sucursal su marcha progresiva y merced á los trabajos de propaganda realizados para difundir el uso del crédito, se ha conseguido que los descuentos de efectos sobre la plaza, se eleven á la respetable cifra de pesetas 23.713.000 superior en pesetas 8.532.252'47, á la que representaban estas operaciones en el año anterior.

La paralización en el tráfico de los aceites, debida á los escasos rendimientos de la cosecha de la campiña en el año anterior, que se calculó en una cuarta parte de la obtenida en los dos años precedentes, ha influido en la baja de pesetas 507.225'09 que observareis en los descuentos de letras sobre otras plazas; pero si se considera que este tráfico es en la provincia el principal elemento para la creación de efectos de comercio, lejos de acusar esta baja un descenso, revela un progreso, supuesto que la reducción de estas operaciones no guarda armonía con la merma sufrida en la exportación por las causas apuntadas.

La negociación de efectos sobre pueblos, servicio implantado por el Banco en 1.º de Julio del pasado año, ha revestido en esta Sucursal excepcional importancia, pues en el corto periodo de seis meses se han descontado 3.838 letras por pesetas 955.740'77 y se han recibido de otras Sucursales 5.749 efectos, por pesetas 1.819.494'78. Estos datos os darán idea de la aceptación que ha tenido este nuevo servicio, no obstante la limitación de las tarifas actuales, y hacen concebir la esperanza de que, cuando la administración superior termine los estudios que está practicando para ampliarlo á mayor número de pueblos, se acrecentará el negocio y el Banco obtendrá pingües utilidades, beneficiando á la vez á los exportadores, que podrán conseguir sus reembolsos con notable economía.

Aparecen con baja de 2.418.019 pesetas las cuentas corrientes con garantía de valores mobiliarios y completamente saldadas los créditos con garantía de valores comerciales.

El descenso en las primeras tiene lógica explicación, pues que en el año de 1902 se hicieron importantes pignoraciones con motivo de la suscripción al empréstito de Dauda amortizable al 5 por 100, que después han ido cancelándose, á medida que se hicieron las adjudicaciones ó se enagenaron los títulos, una vez obtenido el luero que los suscriptores se propusieron alcanzar.

La segunda de las citadas operaciones resulta á interés crecido, por la elevación de la cuantía de los timbres que requieren las pólizas y los efectos dados en garantía, siendo este el motivo de que se cancelasen las operaciones que en el año precedente existían en nuestra Cartera.

Por las causas apuntadas al tratar de los Descuentos sobre la plaza, aparecen también con aumento de 1.930.000 pesetas las cuentas corrientes con ga-

rantía personal, y el movimiento de estas cuentas os demostrará que su apertura obedece á reconocidas necesidades de los negocios y no al propósito de obtener crédito sin ningún fin determinado. La Administración de esta Sucursal, celosa del cumplimiento de su deber, ha tenido y tiene un especial cuidado en no conceder estas operaciones más que cuando se solicitan por firmas de tan reconocida solvencia, que resulta alejado todo temor de que el Banco pudiera sufrir el más ligero perjuicio, por consecuencia de ellas.

Los giros, cuyo baja se acentuó en el año 1902, por las causas que se indicaron en mi informe de aquel año, continúan descendiendo en el ejercicio que examinamos, estando representado su descenso por la suma de 62.802'84 pesetas, si bien se han expedido giros contra nuestros Corresponsales por pesetas 26.152'07; y los Depósitos en efectivo y en papel han experimentado también un descenso de 39.200 pesetas los primeros y de pesetas 9.482.261'03 los segundos.

Aunque en esta provincia tiene lugar una considerable exportación de aceites, naranjas y otros frutos, las negociaciones de letras libradas sobre el extranjero revisten escasa importancia, como podreis ver por los datos consignados en los apéndices, sin que esta Administración, á pesar de sus esfuerzos, haya podido conseguir que se ceda este papel á la Sucursal, acaparado hoy por otras entidades que, prescindiendo de requisitos ineludibles para el Banco, pueden señalar cambios que resultan más ventajosos á sus tenedores.

El movimiento de las cuentas corrientes de efectivo ha superado al del año anterior en pesetas 11.370.019'03, lo que revela un notable fomento de los negocios de esta región.

De origen muy antiguo existía en la Cartera de esta Sucursal un descuento, cuyo cobro ofrecía dudas á esta Administración, y aunque venía minorándose su cuantía, por medio de prudentes reducciones, creímos conveniente á los intereses del Banco robustecer sus garantías por medio de hipotecas de bienes, y á fin de lograr este propósito, fué necesario abrir la cuenta de Valores en suspenso, que como vereis aparece con un saldo de pesetas 83.561'40. No debe inquietaros la existencia de esta suma en la indicada cuenta, porque su reembolso se halla asegurado con sólidas garantías, muy superiores al débito contraído, cuyo reintegro total ha de tener efecto en dos plazos, el primero en el mes de Junio próximo y el último en Junio de 1905.

El examen de los datos estadísticos os hará conocer la importancia de los demás servicios que ha realizado esta Sucursal, tanto en los que se refieren á los asuntos del Banco, cuanto en los que se relacionan con el de Tesorería del Estado.

Los gastos de administración han tenido un aumento de pesetas 10.881'15, perfectamente explicable por haberse elevado en pesetas 2.053 los sueldos de los empleados, en virtud de las últimas reformas acordadas por el Consejo de Gobierno; acrecentados, por consecuencia del nuevo servicio de Corresponsales, en 1.100 pesetas los gastos de franqueo, y en 3238 pesetas los correajes que los Corredores de Comercio han percibido por su intervención en las operaciones, figurando también incluida en dicho aumento la suma de pesetas 4.120 que importa la comisión percibida por los Corresponsales, aparte de otros pequeños gastos causados por la adquisición de impresos, indispensables para el planteamiento y realización del nuevo servicio de negociación y cobro de letras sobre pueblos.

El conjunto de utilidades alcanzadas por esta Sucursal asciende á 427.355'50 pesetas, de las que deducidas 80.169'79 por descuento de intereses para el año próximo venidero y pesetas 91.321'36 que importan los gastos, queda una ganancia líquida de pesetas 255.924'35, superior en pesetas 79.150'69 á la alcanzada en el ejercicio de 1902.

Este beneficio nunca obtenido por la Sucursal, y las operaciones realizadas, demuestran una actividad considerable y un evidente desarrollo de la riqueza de la provincia, que utilizando el concurso del Banco, ha conseguido

realizar las faenas agrícolas, sin las penurias y vicisitudes porque venía pasando antes de que se extendieran á la clase agricultora los beneficios del crédito, y ha permitido que el Establecimiento obtenga aquí una Cartera, tan sólida y saneada, que sin temor alguno pueda afirmarse que no se vislumbra riesgo ni perance de ninguna especie.

Para terminar, me habreis de permitir que, con el mayor gusto, deje consignado que el Consejo de Administración, celoso en el cumplimiento de sus deberes, me ha prestado, con su competencia reconocida, el más valioso concurso y que los empleados todos de esta Sucursal, no obstante el impropio trabajo que sobre ellos ha pesado, han desempeñado con el mayor acierto los servicios encomendados á su cuidado.

En cumplimiento del precepto reglamentario, corresponde cesar en su cargo, en el presente año, por llevar los tres años en el mismo, al administrador don José Delgado Pérez.

La Junta se servirá acordar que se proponga su reelección ó reemplazo, según lo tenga por conveniente.

Córdoba 7 de Febrero de 1904.  
Terminada la lectura del precedente documento que fué objeto de la aprobación general, hizo uso de la palabra don José Marín Cadenas para proponer un voto de gracias á favor del Director y Consejo, por su brillante gestión, felicitándose y felicitando al Banco por los resultados obtenidos.

Acordado el voto por la junta, el señor Luque dió las gracias en nombre del Consejo y en el suyo propio por la honrosa distinción que los accionistas acababan de dispensarles.

Después se procedió á la votación de la terna que la Junta había de proponer al Banco para la designación del administrador que hubiera de reemplazar al que tocaba salir en el corriente año, resultando elegidos don José Delgado Pérez, por nueve votos; don Rafael Barrios Enriquez, por ocho, y don Antonio Escribano Ramírez, por seis.

En su consecuencia quedó proclamada esta terna, levantándose la sesión. Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados por el señor Luque, celoso director de la Sucursal del Banco de España.

## LA FERIA DE LA SALUD Y LA EXPOSICIÓN REGIONAL ANDALUZA

En la semana última se constituyó y ha celebrado distintas reuniones la comisión municipal encargada de cuanto se refiere á la preparación de los festejos que han de verificarse en esta capital con motivo de la próxima feria de Mayo, ocupándose con entusiasmo y preferente interés de imprimir la mayor actividad á los trabajos que tiene encomendados, con el fin de que dentro de la primera quincena de Abril pueda circularse el cartel anunciador de aquella.

Se han iniciado las gestiones oportunas para concertar el programa de las corridas de toros, que, según nuestras noticias, constituirá un verdadero atractivo para la afición, merced á los esfuerzos hechos, con objeto de asegurar el éxito de las mismas, por la sociedad dueña de nuestra plaza.

Se designó á los señores don José García Martínez, don Antonio de Ariza Víctor, don Manuel Tienda y don Francisco Fabro, para formar parte de la comisión organizadora de la Exposición de ganados.

Y se nombró una Subcomisión compuesta de los señores don José Fernández Jiménez y don Ricardo Illescas para practicar, asistida del facultativo titular, un minucioso reconocimiento del material de casetas, y proponer lo que corresponda, disponiéndose la práctica inmediata de otros servicios de análoga índole.

Por lo que respecta á la Exposición regional andaluza de productos de la Agricultura y la Industria, que ha de llevarse á cabo también en los días de nuestra renombrada feria de la Salud, surgieron algunas dificultades por exigir su instalación una superficie de 6.867 metros cuadrados, á lo menos, y no ser dable emplazarla en el sitio del año anterior sin sacrificar las planta-

ciones de arbolado del salón del Duque de Rivas y disminuir el espacio con que se cuenta para la colocación de espectralculos y grupos de tiendas destinadas á la venta de juguetes y bisutería.

Después de un detenido estudio practicado sobre el terreno, quedaron el sábado resueltos esos inconvenientes, acordándose ofrecer toda clase de facilidades á la Junta ejecutiva del Certamen Agrícola é Industrial para que referida Exposición se sitúe en el extenso y pintoresco campo de la Merced.

El complemento de ese acuerdo es muy simpático. Para que en nada se perjudique el interés de repetido Certamen ni se mengüe su notoria é indiscutible importancia, la comisión se propone establecer una solución de continuidad entre el punto en donde el concurso proyecta efectuarse y el real del mercado, exornando con banderas y gallardetes la carrera de los Tejares, hoy calle de Colón, mejorando el piso de esta hermosa vía, alumbrándola profusamente con arcos de gas y focos eléctricos, y embelleciéndola, en suma, por cuantos medios estén á su alcance.

El propósito es: llevar la feria á la Exposición ya que esta es de todo punto imposible emplazarla en el real del mercado, con lo que, á nuestro juicio, se benefician y engrandecen mutuamente con verdadero provecho para Córdoba.

Felicitemos por el acierto de sus determinaciones á la comisión especial de feria, entendiéndolo que serán acogidas, con el aplauso que merecen, por el vecindario.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### PLAZA VACANTE

La Gaceta del sábado último publica el siguiente anuncio del Ministerio de Instrucción pública:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 29 de Diciembre de 1903, se anuncia la provisión por oposición de una plaza de Profesor auxiliar numerario de Dibujo artístico de la Escuela superior de Artes industriales de Córdoba, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, mayor de veintidós años y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, acreditándose con certificación del Registro de penados.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Ministerio en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Con las solicitudes presentarán los documentos que acrediten su aptitud legal, así como los méritos y servicios que los convenga acreditar.

Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid y en la forma siguiente:

El primer ejercicio consistirá en dibujar, en el plazo de cinco días, á cuatro horas de trabajo cada uno, una figura humana, en tamaño académico y con procedimiento libre, elegido por el opositor.

Segundo ejercicio: pintar del natural y á la aguada unas flores, follajes, paños y accesorios, á cuyo fin el Tribunal facilitará á cada opositor los elementos necesarios para que los combine libremente en un día entero.

Tercer ejercicio: ejecutar una composición decorativa en que se demuestre la aplicación de los dos ejercicios anteriores, debiendo tener dicha composición en un solo día, y desarrollo de un fragmento de la misma en dos días enteros.

Cuarto ejercicio: contestar á dos preguntas de Perspectiva y á otras dos de Anatomía artística, sacadas á la suerte entre las varias que tendrá dispuestas el Tribunal.

El cuestionario comprensivo de estas preguntas se preparará por el Tribunal, y se dará á conocer á los opositores ocho días antes de comenzar el primer ejercicio.

Quinto y último ejercicio: en presencia de una comisión decorativa ó de una obra artística industrial de estilo histórico bien definido, que facilitará el Tribunal, el opositor demostra-

rá por escrito sus conocimientos sobre el indicado estilo, en particular, y en general, sobre el concepto del Arte decorativo en el tiempo que designe el Tribunal.

En todo lo que no queda especialmente determinado, las oposiciones se ajustarán al Reglamento de 11 de Agosto de 1901.

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines Oficiales de las provincias y en los tabloneros de anuncios de las Escuelas de Artes é Industrias.

Lo que se advierte para que las Autoridades competentes dispongan desde luego que así se verifique.

Madrid 5 de Febrero de 1904.—El Subsecretario, Casa Laiglesia.



MICHELET

En los primeros años de su juventud, Julio Michelet distribuía las horas del día y parte de las de la noche entre sus trabajos de cajista de la imprenta de sus padres y el estudio de las asignaturas que cursaba en el Liceo de Carlomagno, de París; aprobadas éstas y terminada su carrera, dedicóse á la enseñanza en colegios particulares, para lo que no le faltaban condiciones por sus grandes conocimientos en Filosofía, Humanidades é Historia, especialmente en esta última, como lo reconoció el gobierno francés al nombrarle en 1830 jefe de la sección de Historia en los Archivos del reino, y como lo demostró él con sus numerosas obras, entre las que descuellan la *Historia de la República romana*, la *Historia de Francia en la Edad Media*, *Rusia*, *Enrique IV*, *Richelieu*, *Bonaparte*, *Luis XV* y *La República*.

Años después fué suplente de Guizot en la Facultad de Letras, puesto que dejó al ser nombrado catedrático de Historia en el colegio de Francia.

Por entonces sus admiradores pretendieron le fueran franqueadas las puertas de la Academia francesa; mas aquellos á quienes zahirió al combatir la superstición, la intolerancia, el fanatismo y la hipocresía, hicieron cuestión de amor propio la entrada de Michelet en aquella corporación, y los amigos de éste vieron fracasados sus trabajos en cuantas ocasiones intentaron fuera elegido académico, lo cual no restó ni un ápice de la gloria del anciano de quien dijo Teodoro de Banville: «¡Es un loco! ¡Un loco... en efecto, como Alberto Durero y como Dante; un visionario!», porque la gloria del autor de *La mujer y la familia* la constituyeron sus obras, que le elevaron á la inmortalidad.

Cuando su melena había sido blanqueada más que por los años por el constante trabajo, en el carácter y en el modo de pensar de Michelet se operó una completa evolución, y fruto de ésta y de su poderosa inspiración é inteligencia son sus obras *La mujer*, *El pájaro*, *El insecto*, *La mar*, *La bruja*, *La montaña* y otras.

Su última obra fué *Francia ante Europa*, escrita para combatir á los que en 1870 pedían la ruptura de hostilidades con Prusia y para despertar en los pueblos latinos los sentimientos de patriótica fraternidad.

Tanto impresionó á Michelet el desastre de la guerra franco-prusiana, que á consecuencia de él contrajo una afección cardíaca que le condujo al sepulcro en 8 de Febrero de 1874.

Michelet había nacido en Hyeres (Francia) el 21 de Julio de 1798.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE PARÍS

## NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 de Febrero de 1904.

La flota rusa.—Solución inminente Port-Arthur.—Esta noche ha dejado la rada de Port-Arthur toda la escuadra rusa, exceptuando el acorazado *Sebastopol* y algunos torpederos. Su destino es desconocido.

El desenlace del conflicto está próximo. Aquí se cree que en cuanto haya llegado la esquadra rusa del Mediterráneo, que se compone de un acorazado, de dos cruceros y de once torpederos, y constituyendo el conjunto de los buques una fuerza imponente, enseña el almirante Alexieff hará una seria demostración, ante las amenazas del Japón, coincidiendo aquella con la respuesta de la Rusia.

### La prensa rusa en sentido pacífico.

San Petersburgo.—Todos los periódicos, como obediendo a una consigna, publican artículos redactados en lenguaje pacífico, concernientes al Japón.

Mientras duren las negociaciones no se pierde la esperanza de encontrar un acuerdo mútuo para el establecimiento de un sólido *modus vivendi*.

Han partido unos sesenta médicos para Kharbine.

### En camino para el Extremo Oriente

Suez.—Ha partido para el Extremo Oriente el acorazado ruso *Ossliabia*, acompañado del transporte *Saratof* y de tres contratorpederos.

### La actividad rusa

Tokio.—En la Manchuria van a recibir soldados rusos, con boletas de alojamiento, las casas de Liao-Yang, Hei-Cheng y Kai-Chang. En el primer punto han sido requisados unos mil carros para el transporte de tropas y municiones.

Los chinos de Ying-Kan se preparan para partir.

Los japoneses están perfectamente enterados de todos los movimientos de las fuerzas rusas.

### Yate regalado por el Czar al almirante Alexieff.

Marsella.—El yate-crucero *Almaz*, regalo del Czar al almirante Alexieff, está terminando rápidamente sus reparaciones y va a salir para Port-Arthur. El almirante, virrey del Extremo Oriente, puede estar orgulloso con semejante embarcación.

La construcción del buque es lujosa; su dotación es de 870 hombres, y su Estado Mayor se compone de quince oficiales. El comedor del yate es una obra de arte.

Un detalle curioso: el almirante Alexieff es soltero y ha querido que todos los oficiales embarcados en su yate fuesen célibes.

### En el África alemana.—Capital libertada.—Violento combate.

Berlin.—Un destacamento alemán, con dos cañones, ha conseguido liberar las poblaciones sitiadas de Windhock y Okahandja, habiéndolo verificado precisamente el día de la fiesta del Emperador y con pérdidas insignificantes.

En su retirada se ha apoderado el enemigo de todo el ganado encontrado, y ha saqueado las haciendas y las estaciones inmediatas a las dos poblaciones sitiadas.

Han muerto cuarenta y cuatro hombres y ha habido muchos heridos.

Entre los colonos, hombres, mujeres y niños, han perecido 26 de ellos y los heridos alcanzan a 50.

El destacamento alemán se dirige a Omaruru.

### El carnaval de Niza

Niza.—Anoche hizo su entrada en Niza S. M. Carnavalesca.

El desfile fue una cosa fantástica y la multitud enorme, no cesando en sus aclamaciones. Ocho cabalgatas precedían a los carros. Zapadores, bomberos y unos doscientos soldados de la guarnición, contribuyeron al esplendor de la fiesta.

El carro de Carnaval era enorme; su longitud de 40 metros y sus constructores apelaron para su decoración al arte egipcio.

Las iluminaciones en la plaza de Marsella fueron espléndidas. Los ingenieros rodearon la plaza de miles de luces eléctricas. Había, además, cien mil faroles venecianos y treinta mil globos. Doscientos obreros trabajaron durante ocho días en la instalación.

A media noche la multitud bailó en la plaza. Aquello era el delirio. Terminó la danza en la madrugada.

### La ex princesa Luisa de Sajonia

Dresde.—La condesa Montignoso, ex-princesa heredera de Sajonia, anuncia en una carta particular escrita a una amiga, que en el mes de Mayo trasladará su domicilio a Lindau, cerca de un padre.

La ex-princesa dice que es grande su satisfacción por haberle dicho el rey orge que le mandaría con regularidad noticias de sus hijos.

### Noticias graves

París.—El gobierno ruso ha telegrado al presidente de la república rusa noticias muy graves acerca del Japón.

ABELLA.

## BALANCE DEL BANCO

La *Gaceta* publica el balance correspondiente a la última semana.

Comparado con el de la anterior, arroja las siguientes diferencias:

En el activo, el oro en caja ha aumentado cerca de 200.000 pesetas, y la cuenta de corresponsales y agencias en el extranjero 1.800.000 pesetas.

Las garantías en plata han disminuido cerca de cuatro millones y medio de pesetas, y la cuenta de corresponsales en pueblos poco más de un millón.

En la cartera comercial, las cuentas de crédito han aumentado cerca de dos millones de pesetas, y los préstamos y créditos con garantía disminuyen un millón.

Los descuentos comerciales figuran también con una baja de 2.872.435'07 pesetas, siendo de poca importancia las demás variaciones.

En el pasivo, la circulación de billetes ha aumentado algo más de ocho millones, y las cuentas corrientes 14 millones.

La cuenta corriente en efectivo del Tesoro ha disminuido de 93'30 millones con que figuraba en el balance anterior, a 89'79.

Por cuentas diversas se figuran 5'18 millones, con una baja de 20 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana asciende a 517.870 pesetas.

## Sección Oficial

**GACETA del 7.—Instrucción pública.**—Real orden resolutoria de la instancia de un opositor a plazas de profesores de Caligrafía de Institutos, en que se recusa al presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

**Agricultura.**—Reales órdenes resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Córdoba y Zaragoza a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y a la de los Caminos de hierro del Norte.

**BOLETÍN del 6.—Gobierno civil.**—Circulares encargando la busca de varias caballerías; recomendando el exacto cumplimiento de la ley de Caza, y anunciando la subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje desde la oficina de Correos a las estaciones férreas.

**Comisión provincial de Córdoba.**—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre de 1903.

**Administración de Hacienda.**—Circular encargando a los alcaldes de los pueblos que tienen montes a cargo del ministerio de Hacienda, la remisión en el término de cinco días de las propuestas de los aprovechamientos para el plan forestal de 1904 a 1905. Anuncio de nombramiento de personal.

**Ayuntamientos.**—Lista electoral de compromisarios para Senadores de Lucena.

**Juzgados.**—Edictos del de Baena encargando la busca de cinco individuos que en la noche del 20 de Enero robaron a Gabriel Linares Valverde 32.800 reales, tres caballerías y varios efectos en el cortijo del «Barranco», de aquel término, y del de Montoro interesando el rescate de siete caballerías robadas el 28 de Enero de la finca llamada «Loma de la Arrijanal».

**Fábrica militar de harinas.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del actual para adquirir trigo.

## BIBLIOGRAFÍA

Bien puede vanagloriarse la importante casa editorial de los sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, del servicio que está prestando a la cultura nacional con su excelente colección de Manuales-Soler. El último publicado es el referente a las *Plantas Medicinales*, obra del distinguido Dr. D. Biás Lázaro é Ibiza, catedrático de Botánica descriptiva en la Universidad Central.

Tiene esta obra a vulgarizar un género de conocimientos que desde los tiempos más antiguos es objeto de constante aplicación y de los que no existe ningún tratado popular en español. Iniciábase en este de que nos ocupamos, las especies vegetales de nuestro país que ejercen acción verdaderamente medicinal y aquellas que, perteneciendo a flores exóticas, ofrecen hoy mayor interés. Indicanse los nombres vulgares y científicos, los caracteres distintivos, la época de floración, el área de vegetación y las virtudes medicinales de cada especie.

Dado el carácter de este género de obras, el Manual *Plantas Medicinales* está escrito en un lenguaje lo menos técnico posible, fácil de comprender aun por las personas no iniciadas en las ciencias naturales y médicas. Figu-

ra también al principio de la obra un brevísimo vocabulario que expresa claramente la significación de las contadas voces técnicas que no ha sido posible eliminar.

El Manual está escrito en forma de diccionario, ordenado con arreglo a los nombres vulgares de las especies, disposición práctica que permite hallar fácilmente los datos correspondientes a una planta determinada.

Al texto acompañan numerosas figuras intercaladas que facilitan notablemente el reconocimiento de las especies importantes.

Reune, pues, todas las condiciones que pueden hacerle recomendable al público y útil para toda persona ilustrada ó curiosa.

De venta en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas.

## NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto:

1.º Las gratificaciones de efectividad consignadas en la ley de 29 de Diciembre último (C. L. núm. 190), para los tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros tenientes, y sus asimilados, que hayan cumplido ó cumplan diez años en su empleo, se sujetarán a las mismas vicisitudes del sueldo que disfrutaban los interesados que las perciban, con relación al que tienen asignado en servicio activo.

2.º Dichas gratificaciones no serán abonables, por carecer de derecho a ellas, a los jefes y oficiales que se hallen en posesión del sueldo del empleo superior por virtud del art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos de 29 de Octubre de 1890 (C. L. núm. 405), y 3.º Para el abono de las expresadas gratificaciones será computable, como de efectividad, el tiempo servido en empleo condicional por pase a Ultramar.

**Servicio de la plaza para hoy:** Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *Rafael Mora Sánchez*.



Troje de mañana para señora

Es de paño, color castaña y corte sastre. Chaqueta corta con aldetas por detrás y en el talle unas lengüetas sostenidas por tres botones; gran cuello de pelerina con sobrecuello de terciopelo negro. Falda plegada, abierta en el bajo y cuyos pliegues se sostienen con lengüetas de la misma tela. Mangas anchas con puños de terciopelo.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del 5 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Pasar al contador de fondos provinciales, para que lo informe, un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por don José Navajas Bravo, contra el acuerdo del alcalde de Castro del Río que le suspendió del cargo de contador de aquel Ayuntamiento.

Tener en cuenta, para el concurso que se ha de convocar con objeto de adquirir telas de invierno destinadas a los acogidos en la Casa Socorro-Hospicio, los precios tipos facilitados por

el establecimiento de don Aiselo Carrillo.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Tomás Reches Simón, vecino de Córdoba, y a Rafael Ordóñez Jiménez, de Posadas, y en la Central de Expósitos a Antonio y Rafaela del Río Alonso, de esta vecindad.

## ECOS DE SOCIEDAD

### BODA

El sábado último, a las diez de la mañana, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Nicolás la bella y elegante señorita María de los Dolores Castillejo y Castillejo y el distinguido oficial de caballería don Antonio Coello y Ramírez de Arellano.

La novia, que estaba muy elegante, vestía rico traje de raso blanco, adornado con el simbólico azahar, cubriendo su figura un espléndido velo de desposada y luciendo hermosas alhajas: el novio vestía el brillante uniforme del arma de caballería.

Dió la bendición el Canónigo don Miguel García Ballesteros, diciendo la Misa de velaciones el párroco de Fuente Obejuna don Francisco del Pino. Fueron padrinos los hermanos de la novia don José Castillejo y su bella esposa doña Carmen Gómez, y como testigos firmaron don Pedro Gallardo, diputado a Cortes, don Francisco Gómez, diputado provincial, don Juan Coello y Pérez de Barradas y el oficial de caballería don Nicolás Albornoz y Portocarrero.

Terminada la ceremonia pasaron todos los invitados a casa de la madre de la desposada, siendo obsequiados espléndidamente, y felicitando a los contrayentes, a los que deseamos una prolongada luna de miel.

Los novios, que salieron para Sevilla, han recibido, de sus familias y amigos, muchos y valiosos regalos.

Entre los concurrentes, además de los ya citados, asistieron a la boda los siguientes: señoras Marquesa de las Escalonias é hija, Condesa viuda del Robledo, viuda de Pineda de las Infantas, de Coello é hija y de Díaz de Morales, señoras de Carrillo, de Pineda y de Ferreiro, señoritas de Valdelomar, Ferreiro, Pineda y Spinola; señores Marqués de las Escalonias, Gobernador militar general Muñoz Cobo, Coronel de Sagunto señor Obregón, Cabanellas, Pineda (don Ramón y don Antonio), Manrique de Lara, Rico, Pérez de Guzmán, Martínez Beltrán, García, Molina y Coello (don Enrique y don José) y otros que no recordamos.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

A las 2'30 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde, señor Conde Jiménez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A propuesta de la presidencia se hizo constar en el acta el sentimiento de la Municipalidad por la muerte del padre del concejal don José Miranda, y se nombró una comisión para que le dé el pésame, compuesta de los señores Blanco, Fabro y Martínez Beltrán.

Entrando después en el orden del día, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar la formación de secciones en que se divide la clase contribuyente para el nombramiento de la Junta municipal de asociados.

Adquirir por medio de subasta pública varias prendas de uniforme con destino a la guardia municipal.

Aprobar el certificado del justiprecio del terreno que en definitiva, y por virtud de la nueva alineación a que se han sometido las casas números 7 y 9 de la calle Cristóbal Colón, deben tomarse estas de la vía pública.

Autorizar a don Manuel Ortiz Egea para que amplíe el claro de puerta accesoria de la casa número 2 de la calle Juan Tocino y aumente la altura de un muro de la misma; a don Ricardo Aguilar Catalán para que reforme los huecos de la fachada principal de la casa número 9 de la calle María Cristina; a don Adolfo Castañeira para que transforme en puerta una ventana en la casa número 14 de la calle Heredia, y a don Gonzalo Austria para que construya un pozo negro frente a la fachada lateral de la casa número 51 de la calle Alfonso XII, que corresponde a la plaza de San Bartolomé.

Arrendar la casa número 31 de la calle Gutiérrez de los Ríos, con destino a la escuela de párvulos del distrito de la derecha.

Autorizar la reparación de cuatro canapés de hierro que hay rotos en los paseos públicos y la sustitución del perfil de boneteros que hay en el jardín de la plaza de la Magdalena.

Aprobar el presupuesto de los gastos menores originados en los jardines

públicos durante el mes de Enero próximo pasado, y el de los que ocasiona la reparación del puente inmediato al cuartel de Alfonso XII.

Destinar a la limpieza de los jardines públicos los seis temporeros nombrados recientemente.

Conceder una gratificación de 50 pesetas al auxiliar de la Secretaría de la Corporación don Luis Aparicio Aguilar, por los servicios extraordinarios que presta.

Aprobar la distribución de fondos de ambos presupuestos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Y aprobar también las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, y cuatro cuentas de varios servicios presentadas con informes especiales.

A las cuatro de la tarde levantó sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por delito de lesiones, contra Antonio Jiménez Gómez, que será defendido por el abogado señor Barroso y representado por el procurador señor García Varo.

### Juicio por jurados

En la sección segunda y con intervención del jurado se verá la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por robo, contra Antonio Mateos Castellanos y dos más; les defenderá el señor Carretero y les representará el señor Cruz.

## GACETILLAS

—El tiempo.—El temporal ha vuelto a reproducirse con la misma abundancia de lluvias y con los ciclónicos vientos de los pasados días. El Guadquivir empieza otra vez a aumentar su caudal ordinario y se reproducen las precauciones en los molinos harineros y en los predios inmediatos al río. En la población el piso se destruye y salen a la superficie los defectos de algunos adoquinados. El agua que sobra por aquí viene con gran oportunidad para aumentar el caudal de nuestros manantiales veneros.

—Nuevo destino.—Ha sido destinado a mandar el penal de Granada el celoso jefe de la cárcel correccional de Córdoba, don Juan Viso, estimado amigo nuestro.

—El Centro filarmónico.—Los socios protectores del Centro filarmónico «Eduardo Lucena» que quieren formar parte de la excursión artística a Madrid, gozando de los beneficios concedidos a la colectividad por la Empresa de ferrocarriles, deben ir a inscribirse en las listas abiertas en la secretaría de dicha Sociedad, en el plazo más breve posible. El Centro filarmónico partirá para la Corte el día 12, en el tren que sale de Córdoba a las 2'20 de la madrugada.

—Nuestros paisanos.—Leemos en *La Correspondencia de España*: «La primera representación del monólogo en verso «La viudita», original del distinguido oficial y culto escritor don Juan de Castro, valió a su autor un éxito ruidosísimo. El joven militar que con gran modestia, no pensaba salir a escena a recoger los aplausos que se le prodigaban por su acertadísima labor, estaba entre el público; y a no ser por la señorita Lezago, que desempeñó primorosamente su papel de «viudita», la cual contestó a las insistentes llamadas de los espectadores diciendo que el autor se hallaba en el patio de butacas, no se hubiera conocido al señor Castro, que, emocionadísimo por la calurosa y merecida ovación, saludó desde su localidad, resistiéndose a subir al escenario; la insistencia del público se impuso a la modestia del autor, y éste, acompañado de la feliz intérprete de su obra, salió a escena muchas veces, justo premio a la fina labor desarrollada.» Felicitamos muy sinceramente al joven oficial, nuestro querido amigo y paisano, recientemente trasladado de la Academia de Toledo a la Escuela central de tiro, por el buen pie con que entra en Madrid, animándole a marchar por el camino emprendido, en el que seguramente le esperan nuevos y como este merecidos triunfos.

—Sobrestantes.—De la provincia de Burgos ha sido trasladado a la de Córdoba el Sobrestante segundo don Juan Leña Cuevas, y de esta última provincia a la de Huelva, don José Pascas, Sobrestante tercero.

—Sufragios.—El clero y ministros de la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos celebrarán hoy, a las nueve, solemnes funerales por el alma del presbítero don Fernando Requena.

sochantre que fué de dicha parroquia. Se ruega la asistencia de los feligreses y amigos del finado.

**Multas.**—Por Real orden han sido confirmadas tres multas, que ascienden á 1.250 pesetas, impuestas por el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con motivo de los retrasos del tren número 11 de la línea de Córdoba tren número 11, 19 y 24 de Diciembre de 1900, y ha sido condonada otra multa de 250 pesetas que impuso la misma autoridad á expresada Compañía por el retraso de dicho tren el día 21 del mes y año citados.

**Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente un niño la esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Toro Loreto, Procurador del Colegio de Córdoba. Felicitamos á los padres del recién nacido.

**Efectos del vino.**—Anteayer, el vecino de esta capital Valeriano Ortega, que se hallaba embriagado, se arrojó al Guadalquivir desde el Puente. Fué extraído, ileso, por el empleado de consumos Rafael Murrugares y otras personas que le auxiliaron en este humanitario servicio.

**Caja de Ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.204 pesetas por 214 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12. Se pagaron 18.641'37 pesetas, á solicitud de 80 imponentes, 19 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Regreso.**—Procedentes de sus posesiones de Córdoba han llegado á Madrid los señores Marqueses de Viana.

**Accidente.**—Anteayer, en la plaza Mayor, un sujeto embriagado perdió el equilibrio y cayó, hiriéndose en la cabeza. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido á su domicilio.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que insultó á los vecinos de una casa de la calle Mayor de Santa Marina; á un vendedor de carne del mercado que expendió un kilogramo de su mercancía con falta de cuarenta y cinco gramos; á un individuo que con una caballería arrojó á un joven en la calle Alfonso XII, aunque sin causarle daño por fortuna; á un carrero de la limpieza pública que penetró con su vehículo en la calle Cardenal González, contra lo dispuesto á causa de las obras de reparación del piso; á varios vendedores de carnes por expender despojos en sus puestos, y al conductor de un volquete que llevaba enganchadas tres caballerías en su vehículo.

**Buen servicio.**—La benemérita ha detenido en la estación de los ferrocarriles de Puente Jenil á una mujer, llamada, según dijo, Francisca Díaz Luna, natural de Herrera (Sevilla) que en un bolsillo interior del vestido llevaba 1.660 reales en monedas falsas de cinco, dos y una pesetas. La guardia civil también le ocupó una cédula personal á favor de Francisca Durán Gavira, nombre que usaba para dedicarse al cambio de dichas monedas.

**Personal.**—Ha sido nombrado Administrador de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Aguilar de la Frontera don José Fernández Gollín y Murcia.

**Detención.**—La guardia civil ha detenido en Fernán Núñez á un sujeto que el día 28 de Enero último estafó 250 pesetas á don José Suárez Alonso, y el mismo día hurtó 102 panes al dueño de una tahona de Montemayor.

**Publicación.**—Por su originalidad y belleza, sobresale, entre los grabados del número 5 de *La Moda Elegante*, una colección de doce modelos de sayas, destinados á desplegar el vuelo de las faldas. Acompañan al número: gran *Suplemento* de patrones y primoroso *Figurín iluminado*. En el texto termina la publicación de la interesantísima novela *La Señorita de compañía*.

**Demostrado por la experiencia.**—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Esiomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

**Nos dicen muchos abonados** que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*.

**Pectoral de Anacahuíta.**—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

**OLD AGE.**—La vejez lo hace todo en el Conag. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMECQ los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatárle la propiedad.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población, todas las niñas de mérito usan Petróleo Sansón.

## SECCIÓN AMENA

### EL VIGÍA

«El mes pasado por agua» fué de Enero el sobrenombre; y al heredarlo Febrero heredó también el mote.

### PENSAMIENTO

Hay luchas en las que todos desean ser vencidos, y eso ocurre en las luchas del amor.

### CANTAR

Tu amor y tu llanto vendes; y aunque un bajo precio pones, haces mucho por venderlos, pero no hay quien te los compre.

### DE SOBREMESA

Luis se fué á América sin un céntimo, y á los cuatro años regresó con un millón de pesos.

—¿Cómo te has hecho de tanto dinero un tan poco tiempo — le preguntaron.

Y Luis contestó: — Muy sencillamente. Comprando blancos y vendiendo negros.

## Sección Religiosa

**SANTO DE ROY.**—Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—**MAÑANA:** Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo duque de Aquitania.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Miguel, costeado por don Leopoldo Créstari, en sufragio por su esposa.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

En el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy la piadosa devoción á San Antonio, en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona propia del Santo.

### Tercer aniversario

Las misas que se celebren el jueves once en la iglesia parroquial de San Pedro, de siete á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia Luque y Gómez, viuda de Soto.

Su hermana y sobrinas ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.



### Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día diez del actual en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las diez de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Giménez y Criado, viuda de Rodríguez, que falleció el día 10 de Febrero de 1902.

Su desconsolada hija doña Antonia Rodríguez y Jiménez, nietos políticos y biznietos ruegan á sus amigos la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Virgen del Carmen.



La misa que se celebre en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), desde el día 8 hasta el día 16, á las nueve y media, será aplicada por las almas del Ilmo. Sr. D. Manuel Ruiz del Portal y su esposa la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Osorio y Castilla.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.



Las misas que se celebren hoy, de ocho á diez, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Jiménez Arrebola, que falleció el 9 de Enero último. Su viuda doña Eulalia Pérez Cantueso ruega á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.



Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (v. s. p. d.). Su viuda ruega á sus amigos la encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias.

**Para curar pronto y radicalmente** la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Sulfuratos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUIERO OXI-GENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños. Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados, previo depósito de 125 pesetas, ea uno y otro caso. Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Quenefas de ternera con guisantes.

## EL APOLO

es el mejor concertista de piano y el que dá una expresión más exquisita.

Es un aparato sublime, aplicable á todos los pianos, que pone á las familias en condiciones de apreciar el genio de Mozart, Beethoven, Chopin, Schumann, Wagner, etc. etc., pues interpreta á voluntad las más altas inspiraciones de estos celebrados maestros.

Tener un Apolo, es tener siempre á su disposición un pianista de talento, toda vez que un individuo de la familia puede en el acto, con ayuda del Apolo, organizar un programa tan escogido como variado. Por eso las personas que por su posición tienen relaciones sociales, no pueden prescindir de tener un Apolo, porque ayuda á cumplir con sus deberes.

Este aparato, que es un maravilloso invento, se halla de venta y puede verse en los almaceas de pianos, música é instrumentos de todas clases, de los señores

Sánchez Gama é Hijo  
Córdoba

## LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.<sup>a</sup>  
(Antes J. Antequera y C.<sup>a</sup> S. en C.)  
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

## Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

## PARA CARNAVAL

Grandes surtidos en adornos de todas clases, entredores, guipures y galones. Adornos de seda preciosos dibujos en forma de cuadros, medallones y ramos. Hermosa serie de cuellos estola y con flecos, extenso surtido en perfumería extranjera, y todos los artículos de temporada á precios mas baratos que todas las usas de la localidad. Caretas raso 1.<sup>a</sup>, á 3 reales. Caretas percalina á 20 céntimos. Guantes largos, para bailes, á 6 pesetas. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

**El mercado más competente del mundo** para vinos de Jerez, se entiende los criados al natural, es España; por esta poderosa razón es bien sabido de todos que los señores HIJOS DE DON AGUSTIN BLAZQUEZ colocan la mayor parte de sus caídos en su país, sin que por esto dejen de exportar algunos al extranjero y las Américas. Esta casa, en sus bodegas sin presiones, donde cuenta unas 8.000 botas todas llenas, no tiene reservado, todo está á la vista, lo que demuestra evidentemente la pureza de sus vinos, que no tienen rival.

## GUANTES Y NOVEDADES

Grandioso surtido en adornos de todas clases, guantes cabritilla á botones y tamaño 12 y 16 botones, para bailes, preciosos agremados de seda blanca, desde 20 céntimos hasta lo más nuevo y selecto, y cuanto se desee en artículos de novedad y fantasía, á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento.

Pasamanería "La Sevillana,"  
Letrados 24

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—(10.<sup>a</sup> de abono.)—La comedia en cuatro actos y seis cuadros, *El Regimiento de Lupión*.

A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 760 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 435.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Continúa abierto el abono de diez últimas representaciones, que principiando el miércoles 10 terminará el día 21, á los mismos precios que el anterior.

## Por Telégrafo

### Un escándalo

Madrid 8, 10'45 m. En el teatro de Vigo hubo anoche un terrible escándalo promovido por varios marineros ingleses que agredieron á la guardia municipal, propinándose mutuamente muchos palos y sablazos.

Los dependientes de las autoridades detuvieron á varios alborotadores.

### Desgracia

Al desembarcar los marineros que originaron los sucesos de Vigo, cuatro perecieron ahogados.

### Consecuencias de un mitin

Madrid 8, 11 m. Ha sido preso el republicano Moriones, que habló ayer en un mitin. Las autoridades buscan á dos correligionarios de aquel.

El gobernador ha dejado cesante al inspector que le representaba en dicho mitin, por no haberlo suspendido.

### Rusia y el Japón

París.—El embajador de Rusia ha declarado que el rompimiento de relaciones lo deseaba el Japón, y que lo efectuó al ultimar los preparativos de guerra.

El ministro del Japón manifiesta que el rompimiento obedece á la lentitud de las contestaciones de Rusia, que usaba este medio para llevar á cabo los preparativos.

### En vísperas de la guerra

Madrid 8 (4 t.)

Los despachos que se reciben de San Petersburgo dicen que la prensa rusa afirma que el Japón esperaba sólo la adquisición de cruceros para romper las relaciones con el gobierno de czar. En Bruselas ha celebrado una reunión el comité internacional socialista, en la que se han pronunciado discursos en favor de Rusia y el Japón.

El señor Maura ha confirmado oficialmente las noticias referentes á la ruptura de relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón, si bien cree que todavía podría darse solución al conflicto.

El Consejo de ministros se ocupará esta noche del asunto.

### Firma

Ha sido firmada una nueva combinación de magistrados.

### Toros en Méjico

Madrid 8 (4'15 t.)

Los toros jugados ayer fueron buenos.

*Machaquito* estuvo superior, dando seis estocadas y dos pinchazos.—*Clemente*.

### Senado

Madrid 8, 8 n.

En la sesión de esta tarde Dávila esplana una interpelación política dirigiendo ataques al Gobierno.

Hizo un análisis de las crisis, atribuyendo el origen á la descomposición de los conservadores, á quienes llamó aventureros.

Maura contestó á Dávila defendiendo al Gobierno y asegurando que existe la conjunción.

La mayoría le aplaudió. Intervino en el debate Esteban Coliantes.

### Fallecimiento

Ha fallecido el senador señor Calvo Martín.

### Los francos

El tipo del cambio sobre París subió á 89'80.

### Congreso

El conde de Romanones, á consecuencia de hallarse los francos al 40 por 100, pide á la Cámara que se discuta el proyecto del saneamiento de la moneda.

Romero Robledo dice que hay otros asuntos que discutir.

Insiste el conde de Romanones, suponiendo que el Gobierno no es partidario del proyecto.

Romero Robledo y Rodríguez Sampetro contestan, é interviene Garcia Añiz, declarando que aquel Gobierno mantenía el proyecto.

Silvela (don Eugenio) como individuo de la comisión, mantiene el proyecto.

El marqués de Figueroa niega las manifestaciones que hace Silvela.

El conde de Romanones presenta una proposición incidental, pidiendo la inmediata discusión del proyecto del saneamiento de la moneda.

El presidente dice que no puede leerse por tener que discutirse el debate pendiente en la orden del día. Continúa Zulueta explanando su interpelación.

Le contesta Rodríguez San Pedro, manifestando que el Gobierno está interesado en mantener las buenas relaciones entre España y las repúblicas de Sudamérica.

Rectifican Zulueta y Rodríguez San Pedro.

Rusiñol interviene en el debate y se ocupa de los puertos, diciendo que entre pagar al puerto de Barcelona 18 reales por tonelada y tener un puerto á pagar 10 y no tenerlo, como sucede á Cádiz, es preferible lo primero.

Rusiñol censura el poder central y pide que á los cónsules y vicecónsules no se les exija título profesional sino solo conocimientos prácticos.

Ocupóse de la elevación de los cambios, que perjudican á la industria.

Al terminar el orador el conde de Romanones insiste en que se lea su proposición incidental.

Romero se opone á ello, exigiendo la lectura del despacho ordinario.

Las minorías insisten, protestando. Romanones dijo que Romero Robledo abusaba del poder presidencial.

Romero levanta la sesión. Sigue un escándalo indescriptible.

Los viltaverdistas unen su protesta á la de la minoría.

### Lo que dice Salmerón

Madrid 8, 11'45 n.

Salmerón ha declarado que votará la proposición de Romanones siempre que la finalidad política entrañe la división de la mayoría.

### Consejo de ministros

El Consejo se ocupó con detenimiento del conflicto ruso japonés y de las declaraciones que hará el Gobierno si llegan al terreno de las armas.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los incidentes de las minorías en el Congreso.

### Varias noticias

Madrid 8, 11'50 n.

Tokio.—La prensa se felicita de la proximidad de la guerra.

Se encuentra enfermo el señor Canalejas.

La prensa se ocupa extensamente de la elevación de los cambios.

Ha empeorado el emperador Guillermo.

En el mitin republicano ha sido detenido un individuo.

Madrid 9, 2'30 m.

En San Petersburgo circula el rumor de que la escuadra japonesa se halla estacionada en Weihovei para cortar el paso á los barcos rusos.

La prensa rusa dice que la actitud de Rusia es correcta y carga la responsabilidad al Japón, diciendo que se ha precipitado á la ruptura de relaciones antes de recibir la nota.

La prensa inglesa hace responsable de la guerra á la ambición de Rusia.

La francesa confía aún en un arreglo amistoso.

**DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO**  
ROGAD POR EL ALMA  
DE

# FUENSANTA CRESPO Y CASTRO

**MURIÓ EN EL SEÑOR**  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
EN MADRID EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1890  
**R. I. P. A.**

Su esposo Antonio Fernández Grilo; su hija Magdalena; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la difunta, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y rogar á Dios nuestro Señor premie en el cielo sus virtudes ejemplares.

Todas las misas que se celebren el día 10, de nueve á once, en la iglesia de San Rafael, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

También se dirá una misa en las Ermitas, en los Dolores y en la Fuensanta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Emmo. y Rvmo. Nuncio Apostólico de S. S. en la corte de España y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, conceden, respectivamente, 40, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren en sufragio de Fuensanta Crespo de Fernández Grilo.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA, Catarro
Se cura rápidamente con el maravilloso
Jarabe del Doctor VILLEGAS
á base de bromoformo, heroína y fenocola.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada
preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los
mismos posee su autor.

Se garantiza la curación. Éxito admirable.
La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el remedio mejor para
curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis,
asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos.
Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias
y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 30, CORDOBA

PANKREON

Nuevo preparado pancreático
Resiste durante 6 horas la influencia destructora del jugo
gástrico. Remedio eficaz contra las enfermedades del
Estómago é Intestinos

Agente exclusivo para España: Antonio Ventura, Barcelo-
na. Representante en Córdoba: Manuel Lorenzo, Oister 22.
De venta: Unión farmacéutica Cardobesa y principales
farmacias.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE
ya sean hereditarios ya adquiridos,
la experiencia ha demostrado, muy
particularmente en los Hospitales
de París, que el mejor específico
conocido hasta hoy es el
ELIXIR DÉRET
VENTA AL POR MAYOR
en España:
110 Bruch, Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infeccio-
nes gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad gene-
ral, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—
Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedic-
to, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuen-
tes hermanos, La Unión farmacéutica-cordobesa, Sres. Polo hermanos
y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don
Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lu-
cena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro,
M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En
Puente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao,
Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

!A LOS QUINTOS para 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

de Redenciones á metálico á prima fija
CALLES MAYOR 34 Y BURJADORES 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del ser-
vicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIA-
CIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas ó los reducirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ,
y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, como
hacen algunas Empresas, ni retira los depósitos antes de entregar á los intere-
sados los documentos de estar redimidos, como lo efectúan otras, mientras
no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia:—Córdoba: D. Joaquín Ruiz
Martín, procurador, José Rey 5.—Aguilar: O. Francisco Morales.—Baena:
D. Fernando Vargas, procurador.—Cabra: D. José Campin, procurador.—
Castro de Río: D. Antonio Luque, pr. curador.—Encinas Reales: D. Joaquín
Koidan, secretario del juzgado.—Fuente Obejuna: D. Manuel Buros, procura-
dor.—La Rambla: D. Diego Arjona, procurador.—Montoro: D. Miguel Merca-
do, procurador.—Pozoblanco: D. Antonio Gosálvez, banquero.—Priego: don
Francisco Serrano, procurador.—Rute: D. Francisco Mangas, Centro de sus-
cripciones.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

La pureza de la PEPTONA
CHAPOTEAUT
la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR
EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la
pepsina. Se recomienda en las enfermedades del
estómago, las digestiones penibles y la insufi-
ciencia de alimentación. Con él se nutre á los
Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los
Ancianos y á toda persona desganada, á la que
repuñan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA.
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabreza
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria
especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos
hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está
montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la
vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DEL COLÓN

BORISOL
DE TORRES MUÑOZ
ANTISÉPTICO, ANTIPUÍRIDO Y DESINFECTANTE
Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa;
más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo
y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca,
afectaciones de la matriz y otras.
FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid
CAJA 2'25 PESETAS
Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Bar-
celona. El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y
el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardos
en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo
de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años
Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas,
que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo
que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su
caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero ca-
belludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (ca-
beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo
certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues
mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros,
núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un
sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías,
Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe
en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
De venta en la «Fábrica de Cristal» Librería, 19.

Linternas eléctricas de bolsillo
J. A. CONSTAN & CIA
POYO, NUM. 44
15-15

Subarriendo. Se hace desde el día de
la bonita y nueva casa, compuesta
de diez habitaciones, cocina alta y ba-
ña, patios y demás accesorios, sita en
la calle Valladares 22. En el número
17 de la misma calle darán razón y el
llave. 5-2

Nodriza. Para casa de los padres de-
seosa e locación Josefa García, de 19
años. Informarán, calle Chaparro 18.
4-2

Se arrienda desde el día un piso alto
en el Pozanco de San Agustín 6. Pa-
ra tratar, con su dueño, Bañenas 2. 5-5

Arrendamientos
DESDE EL DÍA
Travesía de Barrionuevo 2.
Razón, en la imprenta del DIA-
RIO DE CORDOBA, calle Letrados,
número 18.

Arrendamiento. Se hace desde San
Juan en adelante de las casas Cam-
po de San Antón 9 y Romero 82. Para
tratar, Letrados 20. También se tras-
pasa el establecimiento de bebidas que
existe en la primera de dichas casas.
5-1

Almoneda. Por ausentarse su dueño
se hace almoneda de muebles de to-
das clases en las habitaciones del jere
de la cárcel de esta capital. 4-1
Se vende una buena cama, entre ca-
Sma y catre. Tazas 2. 4-2

A los QUINTOS de 1904

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pidanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 13, don
Francisco Villatoro. 10-7

Ma de orla. Se ofrece para casa de
los padres Francisca Gómez, que vi-
ve calle Mucho Trigo 80. 5-8

En la calle Agustín Moreno 110 se
vende un bufete y otros varios efec-
tos. 8-8

CAMISERIA Y GUANTERIA
DE
MANUEL HUERTAS
LICO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CORDOBA—

Se hacen toda clase
de trabajos de tapicería, tanto en
muebles como en cortinas, á precios
muy económicos. También se tra-
baja á domicilio, ó en esta casa, Gu-
dón José Aranda y Ríos.

Por ausentarse de esta capital se ven-
den varios muebles y efectos de
sa, entre ellos un comedor de nogal
para verlos y tratar, á cualquier hora
del día, en los pabellones del sereno
rio, en el Gobierno civil.

Un profesor de instrucción primaria
por estar sólo, se ofrece para la edu-
cación de niños. Razón, calle Magister
González Francés 9.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...
ACEITE de HIGADO de BAGALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite
aloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al
enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la
expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

REPRESENTACIONES

nacionales y extranjeras se obtienen por el
Repertorio de Comercio.

(Guía del Representante)
Número gratis. — Pasaje Baños, letra D. — BARCELONA

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA
SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de
dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Ordi-
naciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestési-
cos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiáceos y élixires

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN"
que sin causar irritación ni dolor, producen una
disposición natural diaria y despiertan el ap-
petito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis
y tonifican el organismo.—UNA peseta. Pomo
en farmacias y por mayor, G. García y Gayoso
en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Deposito en Córdoba: Fuentes Hermanos, Duque
de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayan-
tamiento, 10 y 12.

BÁLSAMO HERÓICO

TESORO DE LAS FAMILIAS

No sabemos cómo empezar á recomendar nuestro bálsamo en un siglo en
que todo se exagera tanto; pero ofrecemos, bajo nuestra palabra de honor,
que no exageramos nada, al recomendar como de necesidad absoluta, el que
cada familia tenga un frasco en su casa para echar mano del bálsamo en cada
caso que se les ocurra.

Sirve para toda clase de dolores, para golpes que se reciban, en los que
quita el dolor INSTANTANEAMENTE para quemaduras, dolores de reu-
ma, de cabeza, de garganta, de riñones, de erisipela, de hijada, lumbago,
sarpullido, granos en la cara, y en fin, á qué enumerar más, acudid con él á
todas las partes del cuerpo donde se sienta dolor y el alivio no se hará espe-
rar, pues generalmente en quince minutos se obtiene. El dolor de muelas, si
es nervioso, se quita desseguida que se unte el ángulo facial.

Si la curación no fuese completa, apesar de repetir las fricciones, habrá
cuando menos un alivio consolador para el paciente.

Nuestro principal interés es que el público conozca el extraordinario
bien que reporta á la humanidad doliente el uso y empleo de este heróico
medicamento, y á este fin ofrecemos como muestra y ensayo unos frasquitos
pequeños, por el costo que nos tienen, á 60 céntimos de peseta, para que
puedan probarlo y convencerse de su eficacia.

Se despacha en la Farmacia del DR. VILLEGAS.—CORDOBA

NOTA.—Es de necesidad en las comunidades, escuelas, colegios, minas
hospitales, cuarteles y en todas las ambulancias, botiquines, etc.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado
de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á
las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medi-
camento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma
de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos
de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado
que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfá-
ticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.